



ACTA DE SUBSANACIÓN

Nº Expediente:	E22-0146.2		
Título del expediente:	"ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE UN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN CULTURAL EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO SIMPLIFICADO		
Tipo de contrato:	SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	50.318,75 €		
Fecha:	21 de septiembre de 2023	Hora:	12.00
Nº Sesión:	2	Carácter:	Extraordinaria

Presidente	José Antonio Martínez Arroyo
Secretario	Pilar Romero Otero

Orden del día

Subsanación de deficiencias en la documentación administrativa

Desarrollo de la sesión

Siendo las 12.00 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato de servicio de "ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE UN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN CULTURAL EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES", formada por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. El presidente inicia la sesión.

Subsanación de deficiencias en la documentación administrativa

En primer lugar se procede a la subsanación de las siguientes deficiencias detectadas en la documentación administrativa de la empresa SPIRIT CONSULTING GROUP, S.L., durante el acto de apertura del sobre AB, celebrado el pasado 15 de septiembre de 2023:

- "La empresa SPIRIT CONSULTING GROUP, S.L. no declara el compromiso de adscripción de medios en su declaración responsable, cuyo documento viene sin firmar electrónicamente"

Licitador	Subsana
SPIRIT CONSULTING GROUP. S.L.	SI



Observaciones:

En fecha 15 de septiembre de 2023 se notificó el requerimiento de subsanación a la empresa a las que se detectaron deficiencias en su documentación administrativa.

En fecha 18 de septiembre de 2023, la empresa, SPIRIT CONSULTING GROUP. S.L. presentó el documento de la declaración responsable formado electrónicamente y en el que se declara su compromiso de adscripción de medios. La subsanación se produce dentro del plazo concedido para subsanar.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los integrantes de la Mesa de Contratación.